



DIRECCION NACIONAL DE TITULACION Y REGULARIZACION
PROVINCIA DE COCLE

EDICTO N°149-2026

El suscrito Funcionario Sustanciador de la Dirección Administrativa Regional de Coclé
HACE SABER:

Que: KAROLINA VIANETH BATISTA TAMAYO Y OTRO, nacionalidad, PANAMEÑA de sexo, FEMENINO, estado civil, SOLTERA, mayor de edad con número de identidad personal N°2-739-239, con residencia en, LA PINTADA, corregimiento, EL VALLE, distrito de ANTON, provincia de, COCLE; con ocupación, AMA DE CASA, ha solicitado la adjudicación de un terreno baldío nacional. ubicado en la provincia de, COCLE, distrito de, PENONOME, corregimiento de PAJONAL, lugar, EL AGUILA, dentro de los siguientes linderos:

NORTE: TERRENO NACIONAL OCUPADO POR: JULIANA GONZALEZ MARTINEZ **SUR:** CARRETERA DE ASFALTO DE 15.00MTS DE ANCHO ALTO DE LA ESTANCIA, HACIA SOFRE **ESTE:** TERRENO NACIONAL OCUPADO POR: JOSE DE LOS REYES GONZALEZ MARTINEZ **OESTE:** TERRENO NACIONAL OCUPADO POR: JULIANA GONZALEZ MARTINEZ.

Con una superficie de 0 hectáreas, más, 2771, metros cuadrados, con, 91 decímetros cuadrados

El expediente lleva el número de identificación: ADJ-2-481-2024 del 17 de OCTUBRE del año 2024

Para efectos legales, el presente edicto se fijará por quince (15) días hábiles en la Dirección Regional y en la Alcaldía o Corregidora o Casa de Justicia Comunitaria de Paz de PAJONAL-PENONOME se publicará por tres (3) días consecutivos en un periódico de circulación nacional, y un (1) día en la Gaceta Oficial; para que cualquier persona que sienta que la solicitud de adjudicación le afecte, podrá anunciar ante la ANATI su oposición a la misma, hasta quince (15) días hábiles después de efectuada la última publicación.

FUNDAMENTO JURÍDICO: Artículos. 108.131 y 133 de la ley 37 de 1962

Dado en la ciudad de, PENONOME a los (3) días del mes de AGOSTO del 2026

Firma:		Firma:	
Nombre:	<u>ILISNAY GOMEZ</u>	Nombre:	<u>DAN EL ROSAS ZAMBRANO</u>
	<u>SECRETARIA(O) AD HOC</u>		<u>FUNCIONARIO(A) SUSTANCIADOR</u>

